


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"AVANZAMOS PARA TI"

*Planificación
jurídica*

27 de noviembre, 2023

Dr. Mario Lama
Director Ejecutivo
Servicio Nacional de Salud
Su Despacho.-

019643

Distinguido Dr. Lama:

Adjunto a la presente, le remitimos las resoluciones que aprueban la estructura organizativa de los siguientes hospitales, y que han sido refrendadas por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

1. Resolución núm. 058/2023 - Hospital Municipal Dr. José Fausto Ovalles
2. Resolución núm. 065/2023 - Hospital Municipal Nizao.

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/vlp-rr.
DDOR

27/11

